UNIDAD AZC	APOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS	Y ARTI	ES	PARA	EL	DISENO	1 /	3
NOMBRE DEL PI	AN LICENC	IATURA EN	DISEÑO DE	PROYE	СТО	s su	STE	NTABLES		
CLAVE UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SEMINARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES						CRED. 6				
1440016	SEMINARIO	SEMINARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES				TIPO	OBL.			
H.TEOR. 3.0	CEDIACION	CERTAGION						TRIM.		
H.PRAC. 0.0	SERIACION 144 CREDITOS					V				

## OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Comprender y analizar el cooperativismo y su situación actual para el desarrollo de proyectos de desarrollo sustentable, sobresaltando su importancia como factor de integración socioeconómica colectiva, de bienestar colectivo entre cooperativistas y comunidades.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Conocer el surgimiento de economías alternativas ante los diversos contextos de la sociedad.
- Identificar las diferentes formas de organización colectiva para promover economías alternativas
- Comprender la gestión y organización de las formas de organización social y colectiva de economías alternativas.

## CONTENIDO SINTETICO:

- I. Situación económica actual y crisis civilizatorias.
- II. Economía actual y economías alternativas.
- III. Economía Social y Solidaria. IV. Organizaciones de la Economía Social y Solidaria.
- V. Organizaciones Comunitarias: Sociedades de Producción Rural, Sociedades de Solidaridad Social.
- VI. Organizaciones Cooperativas: Sociedades Cooperativas.
- VII. Organizaciones de la Sociedad Civil: Asociaciones, Sociedades de la Sociedad Civil.

VIII. Fundaciones.

IX. Gestión y organización de formas de organización social y colectiva de economías alternativas.

Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

**ADECUACION** PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM.

1/moles mma LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE	DEL PLAN	LICENCIATURA EN DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES	2/ 3
CLAVE	1440016	SEMINARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	

# MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La UEA se desarrollará de acuerdo con las siguientes modalidades:

- Semipresencial (blended learning) usando el campus virtual de la Unidad Azcapotzalco (CAMVIA).
- Exposición temática del profesorado motivando la reflexión y participación del alumnado a partir de estrategias de aprendizaje basadas en tecnología de la información y la comunicación.
- Trabajos de investigación que realizará el alumnado para profundizar en los temas.
- Desarrollo de ejercicios en las sesiones síncronas y asíncronas. Las actividades síncronas deben considerar, al menos, un día presencial en la Unidad.
- Para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las UEA, la modalidad de conducción debe instrumentar estrategias explícitas de participación de las mujeres y relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, así como la búsqueda de elementos que ayuden a identificar sesgos androcéntricos en la disciplina de la UEA.
- Así mismo, se vea la participación de las mujeres en la generación del conocimiento específico, en la bibliografía incluida en las UEA de la Licenciatura.

#### MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Se ponderarán actividades a criterio del profesorado, por ejemplo:

- Participación en clase.
- Ejercicios en clase.
- Exposición de tema.
- Investigación y actividades en tiempo adicional a las horas programadas de clase.
- Trabajo final.

Evaluación de Recuperación:

- El alumnado deberá presentar una evaluación objetiva que contemple todos los contenidos de la unidad de enseñanza-aprendizaje. No requiere inscripción previa a la UEA.

## BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

# NECESARIA:

 Cruz, J., & Piñeiro, C. (2011). ¿Qué es una cooperativa? Editorial Caminos.



## UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO

LEN SU SESION NUM. 52.7...

NMMA //M den FOR LA SECRETARIA DEL COLEGIO

/					-			
NOMBRE	DET.	PLAN	T.TCENCTATURA	F.N	DISENO	DE	PROVECTOS	SHSTENTABLES

3/3

CLAVE 1440016

SEMINARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

- 2. Ley Agraria (Vigente, México). Diario Oficial de la Federación 26 de febrero de 1992.
- 3. Ley de la Economía Social y Solidaria (Vigente, México). Diario Oficial de la Federación 23 de mayo del 2012.
- 4. Ley General de las Sociedades Cooperativas (Vigente, México). Diario Oficial de la Federación 3 de agosto de 1994.
- 5. Monzón, J. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. En CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa (n. 44) abril, Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative Valencia, Orgnanismo Internacional (pp. 9-32).
- 6. Monzón, J. (2006). Economía social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. En CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa (n. 56) (pp. 9-24). www.ciriec.esc www.uv.es/reciriec
- 7. Ramos, J., & En Mercado, J. (2019). Organizaciones Comunitarias: algunos elementos básicos para su gestión y estudio. UAM Azcapotzalco.
- 8. Stiglitz, J. (2002). El malestar en la globalización (pp. 11-19). Editorial Taurus.



# UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO

1 EN SU SESION NUM. 52.7

Norma //m dua FOB LA SECRETARIA DEL COLEGIO